



ACTA RESUMIDA DE LA SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE MIGRACIÓN

Viernes 25 de marzo de 2022, de las 9.00 a las 11.30 horas y de las 14.00 a las 16.00 horas

1. Apertura a cargo de la presidencia

Presidencias sucesivas: Alessandro Alfieri, miembro del Senado italiano, Italia; Dimitris Kairidis, diputado al Parlamento griego, Grecia.

El presidente, Alessandro Alfieri, abre la reunión. Explica que se han elaborado proyectos de propuesta en cada uno de los tres grupos —i) Migración legal, ii) Migración irregular y iii) Asilo e integración— y que cada proyecto de propuesta se ha estructurado con un objetivo general y una serie de medidas, cada una de las cuales está directamente relacionada con las recomendaciones de los ciudadanos. Explica que los proyectos de propuesta han sido preparados con los dos presidentes sucesivos, el portavoz y el portavoz adjunto, con el apoyo de la secretaría común.

El presidente destaca que los proyectos de propuesta pretenden respetar el sentido y el espíritu de las recomendaciones de los ciudadanos de los paneles europeos y nacionales de ciudadanos, y recuerda que el objetivo es alcanzar el mayor consenso posible sobre los proyectos de propuesta.

El presidente también informa a los miembros del Grupo de Trabajo sobre el panel nacional de ciudadanos de Italia, que acaba de concluir su trabajo, y presenta las tres recomendaciones relativas a las cuestiones de migración.

El presidente anuncia que se considera aprobada el acta resumida de la reunión anterior, celebrada el 11 de marzo de 2022, que se traducirá a todas las lenguas y se publicará en la plataforma.

2. Intervención del portavoz

El portavoz acoge con satisfacción los debates positivos mantenidos con los presidentes sucesivos para trabajar en los proyectos de propuesta y espera un fructífero debate en el Grupo de Trabajo.

3. Presentación a cargo del anterior presidente de las contribuciones a la plataforma digital multilingüe

El anterior presidente, Dimitris Kairidis, acoge con satisfacción los progresos realizados en el Grupo de Trabajo y reconoce el nuevo impulso derivado de los acontecimientos en Ucrania y la crisis de los refugiados. También reflexiona positivamente sobre la demostración de solidaridad a este respecto.

El Sr. Kairidis resume las aportaciones del último informe de la plataforma, en función de los distintos grupos del Grupo de Trabajo:

- En cuanto a la migración legal, las contribuciones se centran principalmente en la necesidad de una política de migración satisfactoria, junto con una mejor integración, por ejemplo, a través de programas universitarios, así como más información y educación. Además, también



se menciona la necesidad de cambiar la narrativa para hacer hincapié en las ventajas positivas de la migración.

- Por lo que respecta a la migración irregular, se pide una mejor protección de las fronteras terrestres y marítimas de Europa, con un mayor apoyo a los Estados fronterizos de la UE. Las contribuciones también plantean una reflexión sobre cómo contrarrestar ataques como los ataques híbridos bielorrusos. Además, se menciona la necesidad de abordar las causas profundas de la migración y ayudar a los países de origen con más y mejor ayuda al desarrollo, que conduzca a acciones transparentes y tangibles. Las contribuciones en la plataforma también hacen referencia a la migración climática.
- En materia de asilo e integración, se exige una política migratoria común basada en la solidaridad y los derechos humanos, el respeto de los derechos humanos y la ley, así como una política de retorno eficaz para las personas que no reciben el estatuto de asilo.

4. Presentación y debate de los proyectos de propuesta, según los grupos del anexo, con vistas a su presentación en el Pleno del 26 de marzo

Los miembros de los grupos de trabajo acogen con satisfacción los proyectos de propuesta y consideran que han seguido fielmente las recomendaciones de los ciudadanos europeos. En general, expresan su apoyo a la mayoría de ellos y presentan sus comentarios y observaciones por cada medida:

Grupo I, Migración legal — Proyecto de propuesta 1

Medida 1: No hay observaciones.

Medida 2: Se pide que la redacción sea más concreta, haciendo referencia a las asociaciones en materia de talentos.

Medida 3: Se sugiere una mejora de la redacción, por ejemplo, haciendo referencia a las «cualificaciones pertinentes» y mejorando el «funcionamiento» de la «tarjeta azul». Se debate asimismo la necesidad de hacer frente al fenómeno de la fuga de cerebros de terceros países.

Medida 4: Se destaca el vínculo con la medida 2. Se debate el cambio de la palabra «rastreo» por «adecuación de la oferta y la demanda de capacidades», a fin de reflejar mejor el significado. También se menciona la necesidad de subrayar mejor la naturaleza «en línea».

Medida 5: Se debate el papel de los sindicatos, con la sugerencia de añadir «a escala nacional» a la formulación actual de «a nivel transnacional», hacer referencia a los derechos de los trabajadores y encontrar una nueva referencia al término «armonización».

Medida 6: Se comenta la posibilidad de hacer que la redacción sea más positiva.

Medida 7: Para reflejar mejor el significado de las recomendaciones de los ciudadanos, se sugiere mantener esta propuesta en el tercer grupo.



Grupo II, Migración irregular — Proyecto de propuesta 1

Medida 1: Se sugiere desplazar esta medida más abajo y fusionarla con la medida 3. También se realizan algunas sugerencias de redacción, por ejemplo, al añadir «para garantizar la protección de todas las fronteras exteriores» para reflejar la redacción de la recomendación de los ciudadanos. Por otro lado, se hace hincapié en la rendición de cuentas de Frontex.

Medida 2: Se sugiere añadir la palabra «social» al actual «desarrollo económico». Algunos miembros también debaten si es pertinente añadir una referencia a las «políticas comerciales justas y equilibradas». El presidente señala que este debate es competencia de otro grupo de trabajo (La Unión en el mundo) y que el centro de atención debe seguir siendo la migración.

Grupo II, Migración irregular — Proyecto de propuesta 2

Medida 1: Varios miembros sugieren que se añada una referencia a los «grupos vulnerables».

Medida 2: Se sugiere especificar que el concepto de «integración» debe referirse a los migrantes regulares y los refugiados, y el de «retorno/repatriación», a los migrantes irregulares. También se menciona el papel de las autoridades locales y regionales pertinentes, así como el de la sociedad civil.

Grupo III, Asilo e integración — Proyecto de propuesta 1

Varios miembros comentan la redacción utilizada en el título del objetivo general, refiriéndose a la connotación negativa del término «reparto de la carga».

Medida 1: Se sugiere añadir una referencia al respeto del Derecho interno, así como a la necesidad de acelerar el proceso de acogida de los solicitantes de asilo. Se pide que se incluya una referencia a la mejora de la transparencia y la rendición de cuentas; también se debate el papel de Frontex y los procedimientos de control en las fronteras exteriores.

Medida 2: Se plantean algunas dudas sobre esta medida, a la luz de la situación de la aplicación de la Directiva 2013/33. El vicepresidente de la Comisión Margaritis Schinas interviene para aclarar la situación, afirmando que las condiciones económicas y sociales no están armonizadas en los distintos Estados miembros, por lo que un reglamento no sería viable y, por lo tanto, sugiere la siguiente fórmula: mejorar las normas mínimas para la acogida de solicitantes de asilo establecidas en la Directiva 2013/33/UE mediante medidas legislativas más estrictas para mejorar las instalaciones de acogida y alojamiento.

Medida 3: Se sugiere cambiar «sustituir» por «revisar» y la expresión «reparto la carga» por «solidaridad y reparto equitativo de la responsabilidad». Un miembro menciona que la solidaridad debe ser voluntaria, ya que la experiencia de 2015 demostró que solo la solidaridad voluntaria puede funcionar y que la solidaridad también puede adoptar diferentes formas, y no solo el reparto de los migrantes. Otros destacan la necesidad de solidaridad, así como el necesario reparto de los solicitantes de asilo entre los Estados miembros.

Medida 4: Además de la expresión actual «menores no acompañados», se sugiere añadir una referencia a «todos los menores».



Medida 5: Se sugiere añadir una referencia al aumento de los recursos financieros y humanos, así como de las capacidades de gestión.

Grupo III, Asilo e integración — Proyecto de propuesta 2

Debido a las limitaciones de tiempo, las medidas 1 y 2 se examinan conjuntamente.

Medida 1: Se menciona la necesidad de añadir una referencia a las «actividades», además de la redacción actual sobre los «cursos de integración».

Medida 2: Se considera necesario añadir el ámbito geográfico «en toda la Unión».

Además de la mencionada intervención sobre la cuestión específica de las condiciones de acogida, el vicepresidente Schinas también destaca la importancia de la activación de la Directiva de protección temporal mediante una histórica decisión unánime de los Estados miembros en el marco del Consejo de Justicia y Asuntos de Interior, el 3 de marzo, que otorga un acceso automático, inmediato e incondicional a la educación, la salud, el mercado laboral y un permiso de residencia. En la actual segunda fase, el trabajo se centra en crear, junto con los Estados miembros, y movilizar fondos (3 500 millones de euros), condiciones concretas para la aplicación de la Directiva. Además, el vicepresidente subraya la importante contribución de los migrantes a la revitalización del sistema social europeo, al impulso de los mercados laborales y las economías europeas y a la búsqueda de competencias en sectores que responden a las necesidades de los Estados miembros. Las vías legales de migración pueden ser una oportunidad para Europa. El vicepresidente confirma que la Comisión está dispuesta a hacer un seguimiento positivo de las recomendaciones de la Conferencia en este ámbito. El vicepresidente subraya que las propuestas legislativas en el marco del Pacto son los medios para alcanzar nuestro objetivo, de manera que dejemos de ser los bomberos de las crisis migratorias para pasar a ser los arquitectos de un futuro sistema europeo común de asilo y migración.

5. Clausura a cargo de la presidencia

El presidente da las gracias a los miembros del Grupo de Trabajo por sus contribuciones y anuncia la revisión de las propuestas para tener en cuenta los comentarios más consensuados, con vistas a un debate en la próxima reunión de los grupos de trabajo.



Conferencia sobre el **Futuro** de **Europa**

Anexo: lista de miembros inscritos en la reunión

Sr.	Fabian	PSAILA	Consejo
Sr.	Arnoldas	ABRAMAVIČIUS	Consejo
Sr.	Alessandro	ALFIERI	Parlamentos nacionales
Sra.	Abir	AL-SAHLANI	Parlamento Europeo
Sr.	Konstantinos	ANDREADAKIS	Paneles europeos de ciudadanos
Sr.	Marc	ANGEL	Parlamento Europeo
Sr.	Malik	AZMANI	Parlamento Europeo
Sr.	Pernando	BARRENA ARZA	Parlamento Europeo
Sr.	Gunnar	BECK	Parlamento Europeo
Sr.	Magnus	BERNTSSON	Representante local/regional
Sra.	Marjolijn	BULK	Comité Económico y Social Europeo
Sr.	Jaroslav	BŽOCH	Parlamentos nacionales
Sr.	Luís	CAPOULAS SANTOS	Parlamentos nacionales
Sra.	Liina	CARR	Interlocutores sociales
Sra.	Iness	CHAKIR	Paneles nacionales de ciudadanos / eventos
Sra.	Laura Maria	CINQUINI	Paneles europeos de ciudadanos
Sr.	Angel	DZHAMBAZKI	Parlamento Europeo
Sra.	Karoline	EDTSTADLER	Consejo
Sra.	Julia	EICHBERGER	Paneles europeos de ciudadanos
Sr.	Joseph	ELLIS	Parlamentos nacionales
Sr.	Harris	GEORGIADIS	Parlamentos nacionales
Sr.	Vasil	GEORGIEV	Consejo
Sr.	Sigge	Eriksson	Paneles nacionales de ciudadanos / eventos
Sra.	Sunčana	GLAVAK	Parlamento Europeo
Sr.	Ľudovít	GOGA	Parlamentos nacionales
Sra.	Hafida	GUELLATI	Paneles europeos de ciudadanos
Sra.	Gabriela	HEGENBERG	Paneles europeos de ciudadanos
Sra.	Ylva	JOHANSSON	Comisión Europea
Sr.	Dimitris	KAIRIDIS	Parlamentos nacionales
Sr.	Jeroen	LENAERS	Parlamento Europeo
Sr.	Cees	LOGGEN	Representante local/regional
Sra.	Oudekki	LOONE	Parlamentos nacionales
Sr.	Arminas	LYDEKA	Parlamentos nacionales
Sra.	Aurora	MEJÍA ERRASQUÍN	Consejo
Sra.	Augusta	MONTARULI	Parlamentos nacionales
Sra.	Nathalie	OBERWEIS	Parlamentos nacionales
Sr.	Oszkár	ÖKRÖS	Consejo
Sr.	Philippe	OLIVIER	Parlamento Europeo
Sr.	Laurentiu	PLOSCEANU	Comité Económico y Social Europeo
Sra.	Yoomi	RENSTROM	Comité de las Regiones
Sr.	Milosh	RISTOVSKI	Sociedad civil



Conferencia sobre el **Futuro** de **Europa**

Sra.	Desislava	SIMEONOVA	Paneles europeos de ciudadanos
Sr.	Andrzej	SKIBA	Paneles nacionales de ciudadanos / eventos
Sra.	Sara	SKYTTEDAL	Parlamento Europeo
Sr.	Jordi	SOLÉ FERRANDO	Parlamento Europeo
Sra.	Petra	STEGER	Parlamentos nacionales
Sr.	Tuomas Heikki	SUIHKONEN	Paneles europeos de ciudadanos
Sra.	Kata	TUTTO	Comité de las Regiones
Sr.	Nils	USAKOVS	Parlamento Europeo
Sr.	Hubregt	VERHOEVEN	Paneles europeos de ciudadanos
Sr.	Dragan	VOLAREVIC	Paneles europeos de ciudadanos
Sr.	Krasimir	ZLATINOV	Paneles europeos de ciudadanos